

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS SOCIETARIOS SOCKEN C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En Guayaquil, día veintinueve de abril del año dos mil quince, a las 14H00, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida del Periodista, No. 805, entre las calles Novena y Décima, planta baja del Hospital Clínica Kennedy de la Ciudadela Kennedy, se reúnen los socios: señor doctor Edgar Lama Valverde, propietario de dos (2) participaciones; señor doctor Marlon Lama Valverde, propietario de dos (2) participaciones; y señora doña Margarita Valverde Chong-Qui de Lama, propietaria de dos (2) participaciones. Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles, por un valor de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00), cada una. Encontrándose presente la totalidad de socios que representan la integridad del capital suscrito y pagado, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2014, e informes del Administrador y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014, así como del Auditor Externo.

SEGUNDO PUNTO: Resolver sobre el destino de las utilidades.

Como Presidente Ad-Hoc de la Junta se designa al señor doctor Marlon Lama Valverde, e interviene en la Secretaría la infrascrita Gerente, señora doña Margarita Valverde Chong-Qui de Lama.

La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de socios asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$600,00). Toma la palabra la Gerente de la compañía manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no a la celebración de esta Junta en la que deberá tratar y resolver sobre el orden del día, el cual es:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2014, e informes del Administrador y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014, así como del Auditor Externo.

SEGUNDO PUNTO: Resolver sobre el destino de las utilidades.

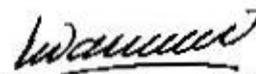
Los presentes, luego de escuchar las palabras de la Gerente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto.

En relación con el primer punto del orden del día, la Gerente le concede la palabra a la economista Alexandra Shigla Cuji, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento y los resultados económicos de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2014, manifestando además que han estado a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador, el informe del Comisario, economista Roberto Ponce Valverde, y el informe de auditoría externa, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados, son aprobados por la votación de los socios presentes, con la salvedad de la señora Margarita Valverde de Lama, en función de que invoca ser la Gerente de la compañía. Sobre el segundo punto del orden del día, se resuelve suspender la decisión, hasta una próxima Junta General.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de socios asistentes a la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la grabación de la sesión y los demás documentos que establece el Reglamento. Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria, terminando la reunión a las 14h55.



Dr. Marlón Lama Valverde
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Socio



Sra. Margarita Valverde Chong-Qui de Lama
Gerente - Secretaria de la Junta
Socia



Dr. Edgar Lama Valverde
Socio